



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°06-2023, jueves 16 de marzo del 2023.

28017

1 **Acta Sesión Extraordinaria N°06-2023**

2 Acta de la Sesión Extraordinaria número seis del dos mil veintitrés, a las diecinueve  
3 horas, con dos minutos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Goicoechea,  
4 el jueves dieciséis de marzo del dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones de esta  
5 Municipalidad. -----

6 1. Presidente: Carlos Andrés Calderón Zúñiga. -----

7 2. Vicepresidente: Fernando Chavarría Quirós. -----

8 3. Regidores Propietarios: Carolina Arauz Durán, Carlos Murillo Rodríguez, Xinia Vargas  
9 Corrales, Lorena Miranda Carballo, Rodolfo Muñoz Valverde y William Rodrigo  
10 Rodríguez Román.-----

11 4. Regidores Suplentes: William Báez Herrera, Nicole Mesén Sojo, Max Rojas Maykall,  
12 Andrea Chaves Calderón, Jesús Vindas Duran, Melissa Valdivia Zúñiga, José  
13 Domínguez Montenegro, Lía Muñoz Valverde y Gustavo Brade Salazar,-----

14 5. Síndicos Propietarios: Carlos Alfaro Marín, Kevin Mora Méndez, Anabelle Gómez  
15 Mora, Ana Lucía Mora Elizondo, Andrea Valerio Montero e Iris Vargas Soto. -----

16 6. Síndicos Suplentes: Luz Bonilla Madrigal, Katty Flores Gutiérrez, Luis Barrantes  
17 Guerrero, Christian Brenes Ramírez y Álvaro Jiménez Leiva.-----

18 7. Alcalde/Alcaldesa: Irene Campos Jiménez. -----

19 8. Ausentes: Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez y Sindico Propietario David  
20 Tenorio Rojas. -----

21 8. Secretario/a: Licda. Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría Municipal.-

22 9. Asistentes por Invitación-----

23 **ARTÍCULO I.** -----

24 **Orden del día.** -----

25 **Audiencias** -----

26 **Dictámenes de Comisión.** -----

27 **ARTÍCULO II**-----

28 **AUDIENCIAS.** -----

29 **ARTÍCULO II.I** -----

30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°06-2023, jueves 16 de marzo del 2023.

28018

1 **AUDIENCIA GERENCIA MÉDICA CCSS (SEÑOR GERENTE MÉDICO, DR. RANDAL**  
2 **ÁLVAREZ JUÁREZ Y DRA. JENNY MADRIGAL QUIRÓS, ASISTENTE DE ESTE**  
3 **DESPACHO).** -----

4 El Presidente del Concejo Municipal indica, bueno como bien es sabido la audiencia  
5 de la Gerencia Médica de la Caja Costarricense del Seguro Social, no se va a realizar  
6 vamos a iniciar con las palabras de la Jefaturas de Fracción en el Marco del Día  
7 Internacional de la Mujer, hasta por 3 minutos, cada Fracción, damos inicio con la  
8 Fracción de la USC. -----

9 **ARTÍCULO III** -----

10 **PALABRAS JEFATURAS DE FRACCIÓN EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL**  
11 **DE LA MUJER**-----

12 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales, Fracción Partido Unidad Social  
13 Cristiana expresa, en días pasados celebramos el Día Internacional de la Mujer, como  
14 fecha que se conmemora en muchos países del mundo, es en realidad sinónimo de una  
15 lucha en pro de la igualdad, la justicia, respeto y el desarrollo a través de la historia en  
16 los diferentes lugares del mundo la posición de la mujer no ha sido precisamente de  
17 equidad ni la más favorable, por el contrario ha sido visualizada como un ser inferior  
18 donde se les ha negado el derecho al sufragio, a la opinión, al salario digno, e incluso a  
19 la oportunidad de laborar, donde han sido víctimas de mutilación, despojadas de sus  
20 derechos como ser humano minimizadas y proscritas, cada 8 de marzo por ende se hace  
21 una recapitulación de las luchas de las mujeres por participar en una sociedad equitativa,  
22 e igualitaria, en Costa Rica no es hasta 1950 que las mujeres tienen el derecho de ejercer  
23 por primera vez el voto poco a poco hemos avanzado y eso es lo que me permite estar  
24 hoy ante ustedes ocupando un cargo político y poder decirles, Mujeres falta mucho por  
25 recorrer en el esfuerzo cotidiano de ser artífices de la historia, pero juntos hombres y  
26 mujeres podemos lograrlo, la mujer ha sido dotada por el Señor de una fuerza interior,  
27 de una inteligencia, una sabiduría, inclusive a veces hemos tenido hasta sacar esa fuerza  
28 física para poder salir adelante, yo creo 100% en la mujer como mujer que soy, y sé que  
29 cualquier adversidad, cualquier proyecto, cualquier meta, que se proponga una mujer lo  
30 va poder lograr, yo las felicito a mis compañeras por todos sus logros, a las mujeres del



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°06-2023, jueves 16 de marzo del 2023.

28019

1 cantón de Goicoechea, que nos están viendo y que nos siguen, las instó a seguir  
2 adelante, a luchar por sus sueños porque no hay nada, nada que nos pueda detener,  
3 que estén bien y muchas gracias. -----

4 El Regidor Propietario William Rodríguez Román Partido Nueva Generación  
5 menciona, bueno a través de los años, han hecho grandes contribuciones las mujeres,  
6 como damas de casa, trabajadoras, profesionales, y ahora actualmente en el mundo  
7 tecnológico, de verdad que la tecnología le ha dado oportunidades a las mujeres no solo  
8 a las mujeres, a las niñas, a los grupos marginados de este mundo, también debemos  
9 apoyarlas, proteger los derechos de ellas tanto en la diversidad como en la  
10 discriminación, no a la discriminación o a la violencia. -----

11 El Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós dice, señor Presidente en mi  
12 lugar va hablar la compañera Andrea.-----

13 La Síndica Propietaria, Andrea Valerio Montero Fracción Partido Liberación  
14 Nacional señala, el 08 de marzo de este año y cada año conmemoramos una fecha  
15 fundamental no solo para las mujeres sino también como sociedad, y conocemos la  
16 historia que se enmarca en esta fecha conmemorativa, la cual tiene que ver con la lucha  
17 y la garantización de derechos laborales hace varios años, no obstante, pese a ese  
18 trágico evento y reconocimiento de esta fecha como significativa y como un momento de  
19 reflexión, seguimos con una deuda enorme de materia de derechos de las mujeres, el  
20 estado y la sociedad deben lograr un proceso de cambio donde realmente se genere no  
21 solo conciencia sino también acciones afirmativas y concretas que garanticen un ejercicio  
22 claro de los derechos de las mujeres, la lucha se debe encaminar en la búsqueda de  
23 espacios realmente equitativos e igualitarios, donde las mujeres puedan gozar de  
24 educación, salud y trabajo de calidad, donde vivamos sin miedo de salir a la calle y recibir  
25 acoso, de vivir sin miedo de ser asesinadas por el simple hecho de ser mujeres, los  
26 números no mienten y sabemos que las mujeres viven de manera diaria situaciones de  
27 violencia, que los femicidios no paran y que las condiciones de desigualdad son  
28 constantes, la violencia intrafamiliar, el acoso callejero, la violencia política, la violencia  
29 obstétrica, la violencia frente a la diversidad, la violencia salarial, la violencia en la  
30 educación, en la salud, son manifestaciones claras y reales de que hay mucho trabajo



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°06-2023, jueves 16 de marzo del 2023.

28020

1 por hacer y mientras sigan dándose estas situaciones no podemos estar tranquilos ni  
2 tranquilas, porque aunque existen leyes para estas situaciones se debe de velar por un  
3 cumplimiento genuino, por otro lado no quiero dejar agradecer a otras instituciones que  
4 han dado atención a las mujeres en condición de violencia, en especial a la Oficina de la  
5 Mujer de nuestro Cantón, que con la Dirección Msc. Adriana Villalobos Elizondo, quien  
6 además es la representante a nivel Nacional en la red de la OFIM y que tiene un  
7 excelente equipo de trabajo, que han logrado sensibilizar, atender y sacar adelante  
8 psicológicamente a cientos de mujeres en situación de violencia y no está de más decir  
9 que Adriana fue una pieza importante en la elaboración del Reglamento que se le hizo a  
10 nivel Nacional para la Ley 10.235 para prevenir, atender, sancionar y erradicar la  
11 violencia contra las mujeres en la política y para finalizar no debemos olvidar que no es  
12 una fecha de celebración sino de hacer conciencia, reflexión sobre cómo cada uno y cada  
13 uno de nuestros espacios realmente podamos ser actores de cambio y que esta lucha  
14 iniciada por miles de mujeres nos unamos todos y todas para lograr un mejor mundo.

15 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo Fracción Todos Por Goicoechea,  
16 manifiesta, buenas noches, Señora, Jenny Herrera Vega, de la condición de la Mujer  
17 bienvenida, el día 08 de marzo se conmemora el Día Nacional e Internacional de la Mujer,  
18 fecha que remonta a hechos históricos, desde nuestra Fracción Todos por Goicoechea,  
19 reconocemos las luchas que han dado todas las mujeres y alzamos la voz junto a ellas,  
20 también quiero dar mi agradecimiento a las compañeras que han demostrado, esa  
21 sororidad entre nosotras, y les invito que sigamos juntas en esta práctica para alcanzar  
22 la equidad en condiciones y oportunidades, porque esto significa un verdadero desarrollo  
23 sostenible, para concluir les dejó esta frase, "No puedes escapar de la responsabilidad  
24 de mañana evadiéndola hoy" Abrahan Lincoln, buenas noches y muchas gracias. ----

25 La Regidora Suplente Melissa Valdivia Zúñiga, Fracción Partido Acción Ciudadana  
26 indica, en el marco del Día Internacional, en conmemoración de la Mujer, desearles pues  
27 a todas aquellas mujeres de nuestro Cantón Goicoechea, pues que sigan adelante,  
28 indicarles que en esta Municipalidad hemos tratado de realizar esfuerzos, para que a  
29 través de nuestra gestión haya una equidad de género, haya una política más equitativa,  
30 como ustedes pueden ver y como lo hemos dicho todo empieza en casa, no podríamos



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°06-2023, jueves 16 de marzo del 2023.

28021

1 hablar de equidad de género si nosotros mismos en este Concejo Municipal, no lo  
2 practicamos y gracias a las gestiones que hemos hecho muchas de las compañeras, que  
3 estamos acá hoy podríamos decir que nuestras comisiones tienen paridad de género,  
4 hoy podríamos decir que nuestras compañeras lideran y son presidentas de algunas de  
5 las comisiones que hoy en día están acá en este Concejo Municipal, también es  
6 importante destacar el trabajo que ha hecho la Oficina de la Mujer, como lo indicó mi  
7 compañera Andrea, creo que todas admiramos y somos conscientes del trabajo que se  
8 hace ahí, que falta mucho por hacer sí pero lamentablemente ya a nivel cultural, todavía  
9 sigue haciendo falta o sigue siendo muchísimo trabajo falta en las comunidades en  
10 nuestro país, estaba recopilando algunas estadísticas, se dice que la tasa de desempleo  
11 el 9.3% es de hombres y 14.2% es de mujeres y esto es sumamente preocupante, porque  
12 se han hecho esfuerzos pero seguimos viendo que sigue haciendo falta en esta parte de  
13 darle espacios a las mujeres, también dice que la tasa de ocupación laboral el 67,5% de  
14 hombres y solamente 43,15% es de mujeres, entonces compañeras creo que no  
15 debemos de quedarnos acá, debemos seguir luchando debemos seguir tratando de  
16 generar espacios para las mujeres de nuestro cantón creo que los Concejos de Distritos  
17 también han hecho espacios, en la parte del emprendedurismo, de generar espacios  
18 para nuestras mujeres pero tenemos que seguir dando más de nosotros, realmente  
19 agradecida por el espacio.-----

20 La Alcaldesa en Ejercicio formula, en conmemoración del Día Internacional de la  
21 Mujer quiero enviar un mensaje de reconocimiento, admiración y solidaridad, a todas las  
22 mujeres del mundo y en especial a aquellas que habitan, trabajan, o son de alguna forma  
23 parte del cantón de Goicoechea, las mujeres han luchado durante décadas, por la  
24 igualdad de derechos, por la eliminación de la violencia de género, por el acceso a la  
25 educación, hemos luchado por la igualdad de oportunidades, hemos demostrado una  
26 valentía y una determinación extraordinaria para superar obstáculos y desafíos en la vida  
27 diaria, quiero honrar a toda aquellas mujeres que han luchado y siguen luchando por sus  
28 derechos y por la igualdad a las mujeres que se han levantado en contra de la opresión  
29 y la discriminación, a las mujeres que han superado barreras y han alcanzado sus metas  
30 a las mujeres que han apoyado y han sido un ejemplo para otras mujeres, como mujer,



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°06-2023, jueves 16 de marzo del 2023.

28022

1 madre y vicealcaldesa de la Municipalidad de Goicoechea, quiero asegurarles que  
2 siempre estaré a sus órdenes, ofreciéndoles mi apoyo, mi solidaridad y sororidad en su  
3 lucha por la igualdad y la justicia, me comprometo a seguir trabajando para hacer de este  
4 cantón un lugar más justo y más equitativo para todas las mujeres, conmemorando esta  
5 fecha especial de la mujer, honrando su coraje, su fuerza y su resistencia sigamos  
6 construyendo un futuro en que la igualdad sea una realidad para todas las mujeres,  
7 juntas somos fuertes. -----

8 **ARTÍCULO IV** -----

9 **AUDIENCIA MINISTRA CONDICIÓN DE LA MUJER (SRA. YENSY HERRERA VEGA**  
10 **COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA ACTIVA Y LA SRA.**  
11 **KATTIA CALVO CRUZ JEFA DEL DESPACHO)** -----

12 El Presidente del Concejo Municipal menciona, vamos a continuar ahora con la  
13 audiencia nos acompaña la señora Yensy Herrera Vega, Coordinadora del Departamento  
14 de Ciudadanía Activa del INAMU, vamos a proyectar la presentación y le daremos la  
15 palabra hasta por 10 minutos, para dirigirse, posteriormente los comentarios de los  
16 compañeros y compañeras del concejo. -----

17 **Al ser las diecinueve horas con dieciocho minutos el Presidente del Concejo**  
18 **Municipal, da un receso de cinco minutos.** -----

19 **Al ser las diecinueve horas con diecinueve minutos el Presidente del Concejo**  
20 **Municipal, reanuda la sesión.** -----

21 El Presidente del Concejo Municipal señala, don Manuel sustituye a doña Lilliam  
22 que no se encuentra presente. -----

23 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la autorización para**  
24 **que la señora Yensy Herrera Vega, ingrese a la mesa principal, la cual por**  
25 **unanimidad se aprueba.** -----

26 El Presidente del Concejo Municipal indica, vamos a dar inicio a la presentación, ya  
27 se están proyectando la presentación en los televisores entonces daríamos inicio tiene  
28 10 minutos a partir de este momento, muchísimas gracias por acompañarnos doña  
29 Yensy, y es un placer que nos acompañe en el Concejo Municipal de Goicoechea. ---  
30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°06-2023, jueves 16 de marzo del 2023.

28023

1 La Señora Yensy Herrera Vega manifiesta, muy buenas noches para mi es  
2 realmente un honor estar en el Concejo Municipal, Goicoechea es mi casa, yo soy  
3 Puriscaleña, pero he hecho mi vida aquí en Goicoechea, así que todos ustedes y todas  
4 son mis representantes, así que me siento en casa y honrada al estar al lado de la señora  
5 Alcaldesa en funciones doña Irene, al lado del señor Presidente de este Concejo  
6 Municipal, voy a tratar de ser lo más breve posible, tratando de dejar algunos elementos  
7 generales, sobre la Ley 10.235 ley para prevenir, para atender, para sancionar, para  
8 erradicar la violencia contra las mujeres, pero en donde, en el ámbito político, y además  
9 su reglamento modelo para el ámbito municipal, en primera instancia yo quisiera iniciar  
10 y me va acompañar esta noche doña Kattia Calvo ella es la Jefa de Despacho y trae un  
11 saludo de la señora Cindy Quesada, Ministra de la Condición de la Mujer, así como de  
12 doña Adilia Caravaca, Presidenta del INAMU, para poder entender la ley yo quisiera  
13 como iniciar un rápido contexto quisiera por favor que lo pasaran , ya le pase a don Carlos  
14 la presentación para que ustedes la puedan analizar, de todo esto verdad que indica, y  
15 ya algunas de las señoras Regidoras, también hicieron alusión podemos identificar que  
16 en el ámbito de la educación de los Derechos Laborales, ha habido toda una lucha el  
17 hecho de que las mujeres estemos el día de hoy aquí que me parece maravilloso ver  
18 tanta señora regidoras, ver a la señora vicealcaldesa en funciones de la Alcaldía, no ha  
19 sido una lucha sencilla, y ver a mujeres en su diversidad eso me parece verdad, o sea  
20 han sido luchas de mujeres en distintos periodos, este año es una fecha muy especial el  
21 12 de octubre vamos a conmemorar el Centenario del Nacimiento de la Liga Feminista  
22 Costarricense y eso nos ataña a todas y nos ataña a todos, porque fue la primera  
23 organización que luchó no solo por el voto, luchó por el sufragio, hoy el sufragio significa  
24 vernos a nosotras aquí siendo participe de tomas de decisiones, y ver a las señoras que  
25 están allá entre el público, a quien también saludo, también siendo actoras protagónicas  
26 del ámbito político, y ahí viene la seguidilla, de logros que hemos tenido pero que no han  
27 sido digamos fáciles, sino que han sido luchas, vamos a entrar como es que se llama  
28 para poder entender esta ley hay que entender una noción muy importante hablar de  
29 igualdad entre mujeres y hombres, pasa por una auto reflexión, de cómo se identifica  
30 Yensy, pero además pasa por cambiar esos códigos que generalmente nos han educado



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°06-2023, jueves 16 de marzo del 2023.

28024

1 por una socialización que ha educado a mujeres y a hombres, recordarán ustedes y aquí  
2 las que somos con ciertos añitos, que históricamente veíamos espacios como la  
3 Asamblea Legislativa con ese dibujo o hemos visto a veces en muchos espacios  
4 solamente hombres, tomando decisiones bueno eso no es democracia, eso no es  
5 democracia, democracia significa una verdadera representatividad y de ahí viene  
6 digamos un concepto fundamental que toca tanto la ley como lo toca también el  
7 reglamento la participación política como un derecho humano, que ha sido ejercido  
8 históricamente, por los hombres, pero que también es un derecho humano de las mujeres  
9 y que no puede haber ninguna manera de exclusión, de discriminación porque yo nací  
10 mujer y que lamentablemente la lucha es por el acceso efectivo a esos derechos  
11 humanos, en el ámbito de la participación política, la CEDAW, que es la convención para  
12 no la discriminación entre mujeres y hombres ahí ustedes pueden describir muy  
13 claramente lo que significa la participación política, que es ese accionar dentro del ámbito  
14 de la toma de decisiones pero yo recupero un elemento sustantivo, y es que la  
15 participación política cuando hablamos de ella no solo hablamos en el ámbito político  
16 electoral como estamos aquí en las organizaciones sociales, las lideresas con las que  
17 ustedes trabajan hacen política, vámonos ahora al tema del reglamento, aquí hago un  
18 paréntesis este reglamento suma voluntades, o sea no puede haber una sola autoría,  
19 suma una serie de voluntades donde el INAMU, varios departamentos Condición  
20 Jurídica, Ciudadanía Activa, tuvimos como un liderazgo, una direccionalidad pero yo  
21 recupero aquí el caso de Adriana Villalobos, que fue determinante para echar andar este  
22 modelo y nos dio visiones verdad lo que implica en el ámbito municipal, así tuvimos una  
23 representación muy importante, de compañeras de oficinas municipales que aportaron  
24 en la elaboración, aquí participo RECOM, La Red de Mujeres Municipalistas, participó  
25 también la UNGL, y se hicieron varias consultas, el reglamento en realidad cuando  
26 ustedes porque ya incluso está publicado eso me parece muy maravilloso, tiene una  
27 estructura muy interesante, en este caso la ley contemplo cuatro poblaciones la Ley  
28 contemplo cuatro poblaciones, como ven la ley contempla partidos políticos, la ley  
29 contempla OFIM y las unidades de género, la ley contempla además aquellos cargos de  
30 elección popular pero también en aspirantes, el reglamento se centra en dos poblaciones



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°06-2023, jueves 16 de marzo del 2023.

28025

1 que son las compañeras de las OFIM o quienes ejecutan políticas de la igualdad y  
2 además quienes están ejecutando en cargos públicos y también en cargos de elección  
3 popular y también de designación dentro de la Municipalidad, dos de esos tres ámbitos,  
4 quiero no irme de aquí sin abordar un tema sustantivo para que quede claro dentro de  
5 este Concejo si ustedes me lo permiten, de qué hablamos, que es la violencia sobre las  
6 mujeres en la política y que no es violencia sobre las mujeres en la política, por favor  
7 prestémosle atención como a esa definición, la definición dice así: "Es toda conducta por  
8 acción, por omisión, tolerancia, dirigida contra una o contra varias mujeres que aspiren  
9 o estén en ejercicio de una función pública, me voy a uno de los pilares sustantivos, de  
10 la definición, esa conducta, esa acción, omisión, se basa tiene una base sólida, en  
11 razones de género, en razones de género, o en la identidad de género, se ejerce de  
12 manera directa, pero también a través de terceras personas o por medios virtuales, ahora  
13 bien no solamente se ejerce sino que tiene una intencionalidad pensemos en una  
14 carretera con dos vías yo hablo como dibujando esto, como identifico yo este tipo de  
15 violencia, va dirigido hacia una mujer y en segunda instancia o varias mujeres, por su  
16 condición de género, la otra de las vías por los cuales va el concepto está dirigida  
17 precisamente que tiene una intencionalidad, esa intencionalidad está dirigida a  
18 menoscabar, anular el reconocimiento, el goce o el ejercicio de sus derechos políticos,  
19 en uno o varios de los siguientes supuestos, va dirigido a obstaculizar el ejercicio del  
20 cargo, va dirigido a forzarla la renuncia, va dirigido también a afectar la integridad  
21 personal de esa mujer que está en función de un cargo o es candidata etc., también está  
22 dirigido a perjudicar su reputación o se imagen pública, pero porque es mujer y está  
23 ejerciendo derechos políticos, ven cómo funciona, o sea no toda discusión, no toda  
24 discrepancia de criterio, no todo disenso de opiniones, no todo debate, discusión que se  
25 de en los ámbitos democráticos verdad es violencia contra las mujeres en la política,  
26 tiene estos como una carretera con esos dos elementos sustantivos, se da contra una  
27 mujer porque es mujer, porque se le invita en roles tradicionales a que haga el café, a  
28 que calladita más bonita, ese tipo de roles, de estereotipos, de mandatos que no le  
29 sucede a los hombres, o bien tiene un impacto diferenciado sobre el colectivo de las  
30 mujeres y la otra es que además tiene la otra parte de la carretera de estas dos vías es



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°06-2023, jueves 16 de marzo del 2023.

28026

1 que además tiene una intencionalidad el ejercicio del poder o tiene una intencionalidad  
2 de menoscabar su reputación, entonces se le cuestiona a la señora Alcaldesa que está  
3 en funciones, porque es mujer porque es una señora divorciada, eso no le pasa digamos  
4 a los hombres, pasa por una serie de roles y estereotipos, yo no sé cuánto tiempo tengo  
5 yo, en este caso más que agradecida, más que satisfecha me voy tratando de puntualizar  
6 que es y que no es violencia contra las mujeres en la política, espero que haya quedado  
7 el dibujo bien reconocido, instarles verdad porque es la otra parte, el reglamento tiene  
8 una parte muy grande de prevención porque el sueño que teníamos ahí es que no hayan  
9 Concejos Municipales, que no hayan espacios donde haya que utilizar realmente el  
10 reglamento, en su parte de operativa, no, no lleguemos hasta ahí, el marco del respeto  
11 es el eje fundamental, para operar en una cultura distinta de hacer política, así que mi  
12 agradecimiento.-----

13 El Presidente del Concejo Municipal indica, doña Yensy, vamos a darle la palabra a  
14 los compañeros y compañeras, que soliciten la misma y usted podría hacer alguna  
15 respuesta final.-----

16 La Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran expresa, yo quisiera tal vez para que  
17 a todos acá nos quede un poco más claro y a las personas que nos ven por redes  
18 sociales y para que nosotros mismos podamos replicar eso, cual es la ruta para realizar  
19 una denuncia, la ruta que se debe seguir, como acudir, a dónde acudir, esa sería mi  
20 pregunta. -----

21 La señora Yensy Herrera Vega indica, en la presentación señora Regidora y en el  
22 reglamento que ya ustedes lo tienen publicado viene ahí muy dibujada, toda, toda, toda,  
23 la ruta, los ámbitos, cada uno de los ámbitos municipales, tienen o dibujan de  
24 conformidad con su autonomía esta ruta, aquí el primero digamos de los puntos, que  
25 aborda y entiendo que así lo aprobó este Concejo Municipal, es que la víctima tiene que  
26 poner la denuncia en Recursos Humanos, Recursos Humanos opera y ahí viene como  
27 muy clarificado cual es como el camino que describe a donde tiene que elevar si está  
28 recibiendo la violencia por parte de una persona funcionaria o si está recibiendo la  
29 violencia por parte de una persona que sea electa de manera popular y que lo esté  
30 ejerciendo aprovechando para hacer una anotación, la anotación es que la violencia puede



1 venir tanto de hombres como de mujeres así que también un llamado digamos a las  
2 alianzas sororarias entre nosotras para también generar digamos una manera distinta de  
3 hacer política. -----

4 El Presidente del Concejo Municipal, señala, no habiendo más consultas  
5 muchísimas gracias doña Yensy le agradecemos mucho su acompañamiento el día de  
6 hoy y a todas las compañeras que han participado también. -----

7 **ARTÍCULO V**-----

8 **DICTAMEN N°03-2023 COMISIÓN ESPECIAL PARA EL NOMBRAMIENTO DE LA**  
9 **PERSONA AUDITORA MUNICIPAL** -----

10 “En reunión extraordinaria celebrada el 27 de febrero de 2023 con la presencia de  
11 Lilliam Guerrero Vásquez, Presidenta; William Rodríguez Román, Vicepresidente; Lorena  
12 Miranda Carballo, Secretaria y Fernando Chavarría Quirós. -----

13 **CONSIDERANDO:** -----

14 1. Que según los Lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna que  
15 involucran a la Auditoría Interna presentadas ante la CGR, se establece en el parte 2.2  
16 Designaciones Temporales, lo siguiente: -----

17 Casos en los que proceden las designaciones temporales: -----

18 “(...) -----

19 *Cuando la ausencia del titular de la plaza de auditor o subauditor sea permanente, se*  
20 *deberá de realizar un nombramiento interino, no obstante por el tiempo que se requiera*  
21 *para realizar dicho nombramiento el jerarca institucional podrá recurrir al recargo o la*  
22 *sustitución siguiendo el orden de puestos indicado anteriormente. La suma del plazo de*  
23 *la sustitución o recargo y el nombramiento interino no deberá de sumar más de doce*  
24 *meses.*-----

25 *En todos los casos se procurará el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos*  
26 *en esta normativa. Además, deberán de aplicarse las regulaciones internas vigentes.*

27 *En el aparte 2.2.2, Sobre el requerimiento de autorización de la CGR para nombrar*  
28 *interinamente, se indica:*-----

29 (...)-----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°06-2023, jueves 16 de marzo del 2023.

28028

- 1 Cuando la ausencia sea permanente, la institución deberá gestionar la autorización de  
 2 la Contraloría General de previo a realizar el nombramiento interino, indicando los datos  
 3 de la persona que se designará y demostrando el cumplimiento de los requisitos de  
 4 idoneidad aplicables. (...)” -----
- 5 2. Que el oficio DHR 00189-2023 del Departamento de Recursos Humanos (CERT 151-  
 6 2023), certifica:-----
- 7 a. Perfil de puesto de Auditor Interno, según el Manual Descriptivo de Puestos de la  
 8 Municipalidad de Goicoechea. -----
- 9 b. Que para el presupuesto ordinario 2023 se encuentran incorporados los recursos  
 10 económicos para el nombramiento del puesto de Auditor. -----
- 11 c. Que la plaza de Auditor Interno se encuentra vacante desde el 01 de febrero del  
 12 2023 y no existe impedimento para ser ocupada. -----
- 13 d. Que en nota DRH 0180-2023, se comunicó al Concejo Municipal los servidores  
 14 municipales que cumplen con los requisitos para asumir por medio de recargo de  
 15 funciones, el puesto temporal de la Jefatura. A saber: -----  
 16 Carlos Calderón Monge, Auxiliar de Auditoría-----  
 17 Erick Gutiérrez Sandoval, Auxiliar a.i. de Auditoría.-----
- 18 3. Que esta Comisión ha recibido nota de la funcionaria de Auditoría Interna, la Licda.  
 19 Gisella María Vargas López, Asistente de Auditoría en esta Municipalidad, dicha  
 20 funcionaria expresa su interés en ser considerada para ser nombrada en forma interina  
 21 como Auditora Interna. Al respecto esta Comisión considera:-----
- 22 a. Que es la funcionaria que cuenta con mayor jerarquía en el departamento de  
 23 Auditoría. -----
- 24 b. Que es la funcionaria que cuenta con mayor trayectoria y en consecuencia mayor  
 25 experiencia, pues está en el puesto de Asistente de Auditoría, desde el año 2002,  
 26 actualmente recalificada a Encargada de Proceso de Auditoría. -----
- 27 c. Que cuenta con la formación académica acorde con el puesto, a saber Licenciada  
 28 en Contaduría Pública desde el año 1997 e incorporada como CPA en el 2005.  
 29 -----  
 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°06-2023, jueves 16 de marzo del 2023.

28029

- 1 d. Que según certificación del Departamento de Recursos Humanos esta funcionaria  
2 ha sido nombrada para cubrir al Titular de Auditoría Interna, en ausencias  
3 temporales desde 1998 hasta el 2019.-----
- 4 e. Que según certificación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, la  
5 Licda. Gisella María Vargas López, cédula de identidad 109240218, aparece  
6 inscrita como Contadora Pública Autorizada, desde el 17 de mayo del 2005.  
7 Además indica que a la fecha no ha tenido ningún proceso de sanción o  
8 suspensión y no mantiene juicios pendientes por parte del Colegio en los últimos  
9 10 años.-----
- 10 4. Que, esta Comisión es del criterio que la Licda. Gisella María Vargas López, es la más  
11 idónea para desempeñar el puesto en forma interina, pues como se señaló en el aparte  
12 anterior, cuenta con amplia experiencia en las funciones que se desempeñan en la  
13 Unidad de Auditoría en su plaza de Asistente, cuenta con los requisitos académicos, se  
14 encuentra incorporada al Colegio de Contadores Públicos y cuenta con más de 20 años  
15 de cubrir las ausencias temporales del titular de Auditoría.-----
- 16 5. Que para el nombramiento interino del Auditor no se requiere realizar concurso, al  
17 menos que exista normativa institucional que así lo exija. (DFOE-DL-0905 y DFOE-DL-  
18 0512), ya que la Ley General de Control Interno no prevé concurso para ese supuesto,  
19 pues solamente se requiere en el caso de nombramiento a plazo indefinido en un puesto  
20 vacante y en este caso queda a criterio del jerarca la elección de la persona a nombrar  
21 y el plazo por el cual será nombrado.-----
- 22 6. Que el documento mediante el cual se formula ante la Contraloría General de la  
23 República la solicitud de autorización de nombramiento interino de Auditor o Subauditor  
24 Interno, deberá cumplir con los siguientes requisitos:-----
- 25 a. El oficio de solicitud deberá dirigirse al titular de la División de Asesoría y Gestión  
26 Jurídica de la Contraloría General de la República.-----
- 27 b. La solicitud deberá estar debidamente motivada, sustentada en la actuación de la  
28 Administración y suscrita por el jerarca de la respectiva institución. En caso de  
29 que se trate de un órgano colegiado, deberá estar firmada por el funcionario que  
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°06-2023, jueves 16 de marzo del 2023.

28030

- 1 ostente poder suficiente para esos efectos y acompañarse copia certificada del  
2 acta donde consta el acuerdo respectivo. -----
- 3 c. Debe indicar al menos los siguientes datos en relación con el nombramiento  
4 propuesto.-----
- 5 d. Nombre completo, número de cédula y título académico del candidato  
6 seleccionado. -----
- 7 e. Dirección de correo electrónico, jornada laboral y horario de trabajo que estaría  
8 desempeñando dicho funcionario.-----
- 9 f. Tipo de nombramiento (interino), fecha a partir de la cual se propone formalizar el  
10 nombramiento y plazo por el cual rige la designación. -----
- 11 g. Número telefónico, número de fax, apartado postal y dirección exacta de la oficina  
12 de la Auditoría Interna. -----
- 13 h. Razones que fundamentan la selección del candidato propuesto.-----
- 14 i. Adjuntar certificación emitida por Recursos Humanos o el funcionario u órgano  
15 responsable, haciendo constar que la respectiva plaza se encuentra vacante, que  
16 no tiene impedimento alguno para ser ocupada y que en caso de designarse el  
17 funcionario la Administración cuenta con el contenido económico suficiente para  
18 cubrir la respectiva erogación.-----
- 19 j. Adjuntar certificación donde se indique que el postulante cumple con los requisitos  
20 mínimos establecidos en los Lineamientos y la normativa jurídica vigente. ----
- 21 k. Adjuntar certificación de que el manual institucional de puestos incluye las  
22 funciones y los requisitos para los cargos de Auditor y Subauditor Internos, de  
23 conformidad con lo dispuesto por la Contraloría General de la República en la  
24 normativa correspondiente. -----
- 25 7. Que para tales efectos no se requiere la presentación del expediente administrativo a  
26 la Contraloría General de la República, sino únicamente la información detallada en  
27 estos lineamientos, sin perjuicio del ejercicio de las potestades de fiscalización que  
28 competen a ese órgano contralor. -----

29 **POR TANTO ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL:**

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°06-2023, jueves 16 de marzo del 2023.

28031

- 1 1. Que con los fundamentos descritos en el considerando anterior de este dictamen,  
2 aprobar el nombramiento de la Licda. Gisella María Vargas López, cédula de identidad  
3 109240218 en forma interina por el plazo que comprenda desde un día después que el  
4 Concejo Municipal conozca la aprobación por parte de la Contraloría General de la  
5 República, hasta el 28 de febrero 2024.-----
  - 6 2. Que se informe a la Contraloría General de la República que la Unidad de Auditoría se  
7 encuentra ubicada en Goicoechea, Guadalupe, Palacio Municipal, sector norte.
  - 8 3. Se adjunte certificación emitida por Recursos Humanos o el funcionario u órgano  
9 responsable, haciendo constar que la respectiva plaza se encuentra vacante, que no  
10 tiene impedimento alguno para ser ocupada y que en caso de designarse el funcionario  
11 la Administración cuenta con el contenido económico suficiente para cubrir la respectiva  
12 erogación. -----
  - 13 4. Adjuntar la certificación emitida por Recursos Humanos, presentada por la Licda.  
14 Gisella María Vargas López. -----
  - 15 5. Adjuntar certificación de que el manual institucional de puestos incluye las funciones y  
16 los requisitos para los cargos de Auditor y Subauditor Internos, de conformidad con lo  
17 dispuesto por la Contraloría General de la República en la normativa correspondiente.
  - 18 6. Comunicar este acuerdo a la Licda, Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área,  
19 Contraloría General de la República.-----
  - 20 7. Declárese la firmeza. -----
- 21 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez indica, don Carlos lo que yo quería  
22 pedirle era que debe de nombrarse el sustituto de doña Lilliam, por favor, no me di cuenta,  
23 si ya lo nombraron perfecto.-----
- 24 El Presidente del Concejo Municipal menciona, si, si ya nombramos la sustitución.
- 25 El Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós expresa, si yo quiero externar mi  
26 criterio sobre este dictamen en particular, yo no lo voy a votar en vista de que para mí le  
27 hace falta razonabilidad por parte de los que la estudiaron en vista de que se basan única  
28 y exclusivamente en una carta enviada por la persona interesada del otro lado tenemos  
29 que solo se nombran a dos personas los cuales cumplen con los requisitos, certificación  
30 por el área técnica en este caso de Recursos Humanos, sin embargo se opta por la



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°06-2023, jueves 16 de marzo del 2023.

28032

1 comisión por alejarse de eso y recomendar a una persona totalmente ajena a la  
2 pretensión o a la duda que se generó o que fue resulta por el Departamento de Recursos  
3 Humanos, en vista de eso considero que esa comisión tuvo que analizar un poco más el  
4 manejo de la información que pidió y que recibió, por ende es que no lo voy a votar señor  
5 Presidente, gracias. -----

6 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°03-2023**  
7 **de la Comisión Especial para el Nombramiento de la Persona Auditoria Municipal,**  
8 **el cual por mayoría de votos se aprueba.-----**

9 **VOTO EN CONTRA-----**

10 **REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.-----**

11 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**  
12 **Dictamen N°03-2023 de la Comisión Especial para el Nombramiento de la Persona**  
13 **Auditoria Municipal, la cual por mayoría de votos se aprueba. -----**

14 **VOTO EN CONTRA-----**

15 **REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.-----**

16 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del**  
17 **Dictamen N°03-2023 de la Comisión Especial para el Nombramiento de la Persona**  
18 **Auditoria Municipal, el cual por mayoría de votos se aprueba. -----**

19 **VOTO EN CONTRA-----**

20 **REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.-----**

21 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la firmeza del Por**  
22 **tanto del Dictamen N°03-2023 de la Comisión Especial para el Nombramiento de**  
23 **la Persona Auditoria Municipal, la cual por mayoría de votos se aprueba, como se**  
24 **detalla a continuación.-----**

25 **ACUERDO N°1-----**

26 **“POR TANTO ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL HONORABLE CONCEJO**  
27 **MUNICIPAL: -----**

- 28 1. Que con los fundamentos descritos en el considerando anterior de este dictamen,  
29 aprobar el nombramiento de la Licda. Gisella María Vargas López, cédula de identidad  
30 109240218 en forma interina por el plazo que comprenda desde un día después que



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°06-2023, jueves 16 de marzo del 2023.

28033

- 1 el Concejo Municipal conozca la aprobación por parte de la Contraloría General de la  
2 República, hasta el 28 de febrero 2024. -----
- 3 2. Que se informe a la Contraloría General de la República que la Unidad de Auditoría se  
4 encuentra ubicada en Goicoechea, Guadalupe, Palacio Municipal, sector norte.
- 5 3. Se adjunte certificación emitida por Recursos Humanos o el funcionario u órgano  
6 responsable, haciendo constar que la respectiva plaza se encuentra vacante, que no  
7 tiene impedimento alguno para ser ocupada y que en caso de designarse el funcionario  
8 la Administración cuenta con el contenido económico suficiente para cubrir la respectiva  
9 erogación. -----
- 10 4. Adjuntar la certificación emitida por Recursos Humanos, presentada por la Licda.  
11 Gisella María Vargas López. -----
- 12 5. Adjuntar certificación de que el manual institucional de puestos incluye las funciones y  
13 los requisitos para los cargos de Auditor y Subauditor Internos, de conformidad con lo  
14 dispuesto por la Contraloría General de la República en la normativa correspondiente.
- 15 6. Comunicar este acuerdo a la Licda, Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área,  
16 Contraloría General de la República.-----
- 17 7. Declárese la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----  
18 **VOTO EN CONTRA**-----  
19 **REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.**-----
- 20 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez señala, quisiera felicitar a esta  
21 comisión que se nombró el Concejo para trabajar e hicieron un gran análisis para escoger  
22 por lo menos por un tiempo bastante prudente al Auditor nuevo, y que recayera en la  
23 Licda Gisella me parece fantástico, una mujer de gran trayectoria y hablando de las  
24 mujeres que privilegio tener el gusto hoy de poder nombrar a una mujer que no le ha sido  
25 fácil y que ahora todas estas fortalezas que han venido las luchas de las mujeres y que  
26 le dan a la mujer para tener y estoy seguro que ella va ser una gran auditora, vamos a  
27 poder trabajar con ella como un equipo no buscando paja donde no hay paja sino de una  
28 forma objetiva, y que se dedique por lo menos a regular y a trabajar como una verdadera  
29 profesional que se le reconoce en los temas de fondo y de forma de la Administración  
30 Municipal, haciendo procedimientos revisando procedimientos y recomendando y



Municipalidad de Goicoechea

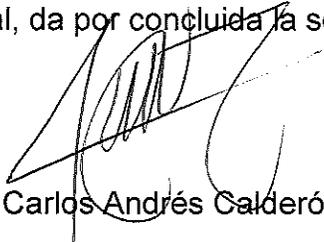
Sesión Extraordinaria N°06-2023, jueves 16 de marzo del 2023.

28034

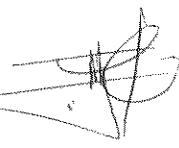
1 hablando con el Concejo que podemos hacer y que no podemos trabajar en una forma  
 2 objetiva, razonable, y estoy seguro que doña Gisella no los va a decepcionar por eso la  
 3 Fracción del Partido Unidad seguro de eso ha apoyado esas tesis y ha ayudado y  
 4 votamos hoy por Gisella, creyendo que vamos a tener una auditora y más que yo soy un  
 5 hombre muy empoderado creo en las mujeres y sé que ella va responder a este Concejo  
 6 que va ser el patrono, que va ser el coordinador que vamos a poder por primera vez ,  
 7 creo poder trabajar y tener un acercamiento con la auditoría en una forma clara, positiva,  
 8 y muy, muy respetuosa, por supuesto no apartándose de verdaderamente de lo  
 9 profesional, yo me siento muy bien de que se haya nombrado a una mujer y yo repito  
 10 agradezco a todos los señores Regidores que hayan en estos momentos apoyado este  
 11 dictamen, y que la comisión trabajó e hizo todos los estudios profundos y necesarios y  
 12 fue bastante equilibrado para llegar a ese gran acuerdo de nombrar a esta gran mujer,  
 13 muchísimas gracias todos los señores Regidores que votaron y los que no votaron por  
 14 sus razones propias, también muchas gracias pero ya hoy tenemos una Auditora y que  
 15 dicha que es mujer y que tiene la experiencia y la trayectoria y conoce esta institución  
 16 por años, que empezó aquí como estudiante y terminó como una gran profesional, tiene  
 17 una experiencia y una calidad humana magnifica, gracias señores Regidores por ese  
 18 acuerdo. -----

19 Al ser las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos el Presidente del Concejo  
 20 Municipal, da por concluida la sesión. -----

21  
 22  
 23  
 24  
 25  
 26  
 27  
 28  
 29  
 30

  
 Bach. Carlos Andrés Calderón Zúñiga  
 Presidencia del Concejo Municipal



  
 Licda. Yoselyn Mora Calderón  
 Departamento de Secretaría

